



H. XLIII  
AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DE XALISCO NAYARIT



**XALISCO**  
**TÚ LO MERECE**  
GOBIERNO MUNICIPAL

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NO. 56  
31 DE DICIEMBRE DEL 2025**

EN LA CIUDAD DE XALISCO, NAYARIT SIENDO LAS 12:53 HORAS DEL DIA MARTES TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, DE ACUERDO A LO QUE DISPONEN LOS ARTÍCULOS 50 FRACCIÓN II Y 64 FRACCIÓN I DE LA LEY MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE NAYARIT; Y EL ARTÍCULO 26 Y 28 DEL REGLAMENTO DE GOBIERNO INTERIOR VIGENTE PARA EL AYUNTAMIENTO DE XALISCO, NAYARIT, SE LLEVÓ A CABO LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO BAJO EL SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DÍA**

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.

2.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU APROBACIÓN.

3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

4.- LA PRESIDENTA MUNICIPAL MAESTRA ANABEL MARGARITA GUERRERO BENITEZ PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO PARA SU ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA LA MUNICIPALIDAD DE XALISCO, NAYARIT; PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.

5.- CLAUSURA

**PRIMERO: PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.**

A CONTINUACIÓN, EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO LIC. ADALBERTO CASTRO MONTES, PROCEDE A REALIZAR EL PASE DE LISTA A LOS INTEGRANTES DEL H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE XALISCO NAYARIT.

ENCONTRANDOSE PRESENTES LA MAESTRA ANABEL MARGARITA GUERRERO BENITEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, LA C. SANDRA GUADALUPE MORALES BRAVO, SINDICATO MUNICIPAL.

00001 3



SESION EXTRAORDINARIA No. 56

ASI COMO LOS CC. REGIDORES, CESAR ALBERTO CASTAÑEDA HERNANDEZ, MARIA DEL ROSARIO RAMOS BELTRAN, IRMA LETICIA MONTES - RENTERIA, JOSE EMMANUEL LOPEZ HERMOSILLO, MARTHA LETICIA ESQUEDA RIVERA, ARTEMIO SEMEJAR FLORES, CRISTOBAL GONZALEZ GUTIERREZ, RAUL LOPEZ UREÑA, ZULMA MARIBEL FLORES ZEPEDA, SONIA ESTELA GARCIA TORRES, ANA BERTHA MARQUEZ DUARTE, MAYRA GUADALUPE GONZALEZ JIMENEZ E HIPOLITO ESQUEDA FRAUSTO.

AL ENCONTRARSE LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO SE DECLARA QUÓRUM LEGAL Y SE ABRE LA SESIÓN.

**SEGUNDO.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU APROBACIÓN.**

AL ENCONTRARSE LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL H. XLIII AYUNTAMIENTO Y CON LA FACULTAD QUE LE OTORGA EL ARTÍCULO 64-FRACCIÓN I DE LA LEY MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO DE NAYARIT, A LA C. PRESIDENTE MUNICIPAL MAESTRA ANABEL MARGARITA GUERRERO BENITEZ, SOMETE A CONSIDERACIÓN PARA SU APROBACIÓN EL ORDEN DEL DÍA SIENDO APROBADO DE MANERA UNANIME POR LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO.

**TERCERO.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.**

PARA AGOTAR EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA LA MAESTRA ANABEL MARGARITA GUERRERO BENITEZ PRESIDENTE MUNICIPAL, PROPONE OBVIAR LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR, MISMA QUE SOMETE A VOTACION, SIENDO APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR DE QUE SEA LEIDA EL ACTA DE LA SESION ANTERIOR, POR LOS REGIDORES CC. SONIA ESTELA GARCIA TORRES, CESAR ALBERTO CASTAÑEDA HERNANDEZ, ANA BERTHA MARQUEZ DUARTE, ZULMA MARIBEL FLORES ZEPEDA Y MAYRA GUADALUPE GONZALEZ JIMENEZ, Y CON 10 VOTOS A FAVOR DE QUE SEA OBVIADA LA LECTURA.

POR TANTO, SE APRUEBA POR MAYORIA CALIFICADA QUE SEA OBVIADA LA LECTURA DE LA SESION ANTERIOR.

**CUARTO. - LA PRESIDENTA MUNICIPAL MAESTRA ANABEL MARGARITA GUERRERO BENITEZ PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO PARA SU ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA LA MUNICIPALIDAD DE XALISCO, NAYARIT; PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.**

-CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DIA, EN EL USO DE LA VOZ, LA PRESIDENTE MUNICIPAL, MAESTRA ANABEL MARGARITA GUERRERO BENITEZ SOLICITA LA PRESENCIA DEL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA TESORERIA MUNICIPAL EL L.C. ADBEEL ELEAZAR CONTRERAS VAZQUEZ.

UNA VEZ EN LA SALA DE CABILDO ACOMPAÑADO DEL CONTADOR DAVID BRINDA UNA EXPLICACIÓN DEL PRESENTE PUNTO PROYECTANDO UNA TABLA A LOS INTEGRANDES DEL H. CABILDO.

00002

3



SESION EXTRAORDINARIA No. 56

UNA VEZ REALIZADA LA EXPLICACIÓN POR PARTE DEL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA TESORERIA MUNICIPAL -PREGUNTA-LA PRESIDENTA MUNICIPAL QUE EN EL TEMA DE LOS SALARIOS QUE SE CONSIDERO PARA EL INCREMENTO A LO QUE RESPONDE EL TESORERO, QUE EL AUMENTO PARA TODOS LOS TRABAJADORES SE TOMO COMO BASE EL 3.8 POR CIENTO QUE POR LEY SE DEBE TOMAR.

ACTO SEGUIDO TOMA EL USO DE LA VOZ LA REGIDORA ANA BERTHA MARQUEZ DUARTE, QUIEN INICIA SU PARTICIPACIÓN -CON UN SALUDO CON MUCHO GUSTO POR EL ULTIMO DÍA DEL AÑO 2025, Y COMENTA QUE REFERENTE A LOS TRABAJOS REALIZADOS EL DÍA DE AYER EN ESTE EJERCICIO QUE REALIZAMOS EN UNA REUNIÓN PREVIA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, Y QUIERO HACER UN RECONOCIMIENTO QUE EN ESAS MAS DE 20 HORAS DE TRABAJO, SE HICIERON ALGUNAS OBSERVACIONES Y YO RECONOZCO EL TRABAJO QUE HIZO EN ESE MOMENTO LA TESORERÍA DE HACER LOS AJUSTES QUE SE SUGIRIÉRON, LOS AUMENTOS EN EL CASO DEL ÁREA DE DEPORTES, EL AJUSTE Y LA SEPARACIÓN SOBRE TODO DE LA SINDICATURA MUNICIPAL DEL CABILDO, QUIERO HACER MENCIÓN DE CUALES SON MIS ARGUMENTOS Y EL SENTIDO DE MI VOTACIÓN PUESTO QUE, A PESAR DE QUE SE HICIERON ESAS MODIFICACIONES YO CONSIDERO QUE ES UN PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEFICIENTE Y A PARTIR DE ESTE MOMENTO VOY A EMPEZAR A ARGUMENTAR DEL PORQUÉ, SIMPLEMENTE PORQUE NO CUMPLE CABALMENTE CON LOS PRINCIPIOS Y LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE, NI CON UN ENFOQUE DE PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS, LO CUAL LIMITA LA EFICIENCIA, LIMITA LA EFICACIA, LA TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS EN EL EJERCICIO DEL GASTO PUBLICO MUNICIPAL, ADEMÁS DE QUE ESTE PRESUPUESTO TIENE AUSENCIA DE PROGRAMAS, METAS Y OBJETIVOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA, EL PROYECTO DE PRESUPUESTO NO CONTEMPLA LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS ESPECÍFICOS DE CADA UNIDAD ADMINISTRATIVA, NI ESTABLECE METAS, OBJETIVOS E INDICADORES CLAROS QUE PERMITEN CONOCER QUE SE PRETENDE ALCANZAR DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026, ESTO IMPIDE EVALUAR EL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y CONTRAVIENE LOS PRINCIPIOS DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN QUE INTEGRA EL CICLO PRESUPUESTARIO ESTABLECIDOS POR EL CONAC, EL GASTO PUBLICO NO DEBE DE LIMITARSE ÚNICAMENTE A EJERCER RECURSOS, SINO GENERAR RESULTADOS MEDIBLES EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA, ADEMÁS LA INEXISTENCIA DE UN PRESUPUESTO-BASADO EN RESULTADOS O MEJOR CONOCIDO COMO PBR Y DE UN SISTEMA DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO, CONSIDERO QUE XALISCO MERECE UN PRESUPUESTO ORIENTADO A RESULTADOS QUE PROMUEVA LA EFICIENCIA EN EL USO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS, LA TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS, ESTE PROYECTO NO INCORPORA HERRAMIENTAS COMO EL SISTEMA DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO QUE PERMITA MEDIR EL IMPACTO REAL DE LOS PROGRAMAS, EVALUAR LOS LOGROS Y REALIZAR SEGUIMIENTO A PROYECTOS, ASÍ COMO TOMAR DECISIONES INFORMADAS, SIN ESTAS HERRAMIENTAS

00003

3



SESION EXTRAORDINARIA No. 56

LA CIUDADANÍA NO PUEDE CONOCER EL IMPACTO DEL GASTO PÚBLICO - NI EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PLANTEADOS, LO CUAL DEBILITA LA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA, SUMADO A ELLO EL IMPACTO NEGATIVO EN LOS SERVICIOS Y LAS OBRAS PÚBLICAS, LA FALTA DE DEFINICIÓN CLARA DE LOS PROGRAMAS PROYECTOS Y OBJETIVOS, AFECTA DIRECTAMENTE LA PLANEACIÓN Y LA EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y LAS OBRAS, YA QUE NO SE PUEDE IDENTIFICAR QUE ACCIONES SE PRIORIZAN, QUE RESULTADOS SE ESPERAN, COMO SE DISTRIBUIRÁN LOS RECURSOS POR ÁREA DE MANERA ESPECÍFICA, Y ESTO PONE EN RIESGO LA CALIDAD OPORTUNIDAD Y EFICIENCIA DE LOS SERVICIOS QUE RECIBA LA POBLACIÓN Y AQUÍ HARE UNA PAUSA PARA HACER MENCIÓN Y RECONOCER LAS PROPUESTAS Y LOS AJUSTES QUE SE HICIERON PARA AUMENTAR LOS RECURSOS EN OBRA PUBLICA E INFRAESTRUCTURA, ASÍ COMO TAMBIÉN VOY A HABLAR UN POCO DE LA CLASIFICACIÓN PRESUPUESTARIA QUE ES POCO CLARA Y LIMITA EN LA TRANSPARENCIA, EL PRESUPUESTO PRESENTA LAS PARTIDAS ÚNICAMENTE CON EL NUMERO DE UNIDAD ADMINISTRATIVA SIN IDENTIFICAR DE MANERA CLARA Y DETALLADA EL DESTINO ESPECIFICO DEL GASTO, ESTO DIFICULTA CONOCER QUE SE ESTA CONSIDERANDO COMO GASTO EN CADA DEPENDENCIA LO QUE LIMITA LA TRANSPARENCIA Y LA COMPRENSIÓN DE PRESUPUESTO TANTO PARA LOS INTEGRANTES DEL CABILDO COMO PARA LA CIUDADANÍA, LA FORMA MAS CLARA Y TRANSPARENTE DE PRESENTAR EL PRESUPUESTO ES POR UNIDAD ADMINISTRATIVA Y A NIVEL DE PARTIDA ESPECÍFICA LO CUAL PERMITIRÁ VISUALIZAR EL GASTO REAL POR CADA DEPARTAMENTO, CONOCER EL GASTO TOTAL Y SU CORRECTA DISTRIBUCIÓN, ASÍ COMO FACILITAR EL ANÁLISIS Y FISCALIZACIÓN DEL RECURSO PÚBLICO, ADEMÁS HAY QUE SUMAR A ÉSTO UN USO INCORRECTO DE LA CLASIFICACIÓN FUNCIONAL Y UN EJEMPLO CLARO ES EL CASO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y PROTECCIÓN CIVIL, DONDE SE ESTA UTILIZANDO ÚNICAMENTE LA CLASIFICACIÓN FUNCIONAL EL 1.7.1. QUE ES CORRESPONDIENTE A SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO, LO COMENTE HACE UNOS MOMENTOS, SIN EMBARGO, DE ACUERDO CON EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE LA CLAVE 1.7.2. ES LA QUE CORRESPONDE ESPECÍFICAMENTE A PROTECCIÓN CIVIL, POR TANTO, EL MONTO DESTINADO A PROTECCIÓN CIVIL DEBE SEPARARSE DEL PRESUPUESTO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO; Y CLASIFICARSE DE MANERA CORRECTA CON LA CLAVE 1.7.2. PERMITIENDO IDENTIFICAR CON PRECISIÓN LOS RECURSOS ASIGNADOS A CADA FUNCIÓN, DE NO HACERLO GENERA CONFUSIÓN Y RESTA CLARIDAD A LA DISTRIBUCIÓN DEL GASTO, SUMADO A QUE EXISTE UNA MEZCLA DE CLASIFICACIONES SIN ORDEN CLARO, EL PROYECTO MEZCLA DE MANERA POCO CLARA LA CLASIFICACIÓN POR FUNCIÓN, LA CLASIFICACIÓN POR UNIDAD ADMINISTRATIVA, LA CLASIFICACIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y ESTA FALTA DE ORDEN DIFICULTA IDENTIFICAR QUE TIPO DE RECURSOS SE PRÉTENDE EJERCER Y EN QUE RUBRO DE MANERA ESPECÍFICA, LO QUE VA EN CONTRA DE LOS CRITERIOS DE ARMONIZACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIAS ESTABLECIDAS POR LA CONAC, POR LO

00004 3

SESION EXTRAORDINARIA No. 56

-TANTO POR LAS RAZONES EXPUESTAS DE ESTE PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS QUE NO GARANTIZA UNA ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE ORIENTADA A RESULTADOS, NI TRANSPARENTE, QUE NO PERMITE EVALUAR EL DESEMPEÑO DEL GASTO PÚBLICO MUNICIPAL Y AQUÍ VOY A HACER UNA PAUSA EN LA PAGINA 75 DEL PROYECTO QUE NOS PASARON TRAE UN ARTICULO QUE SE REFIERE A LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO Y ME LLAMA LA ATENCIÓN QUE TRAE ESE ARTICULO MUY BIEN ESTABLECIDO, SIN EMBARGO, ES EL CAPITULO VI DE LA EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO, DONDE DICE LAS EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO SE LLEVARÁN A CABO EN LOS TÉRMINOS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LOS PROGRAMAS. LAS EVALUACIONES SE REALIZARÁN POR LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, EN APEGO A LOS INDICADORES ESTABLECIDOS PARA CADA PROGRAMA. LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES RESPONSABLES DE LOS PROGRAMAS DEBERÁN APEGARSE A LO SIGUIENTE ESTABLECER UN PROGRAMA DE MEJORA CONTINUA Y MANTENER ACTUALIZADA LA INFORMACIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LOS INDICADORES EN LOS RESULTADOS DE SUS PROGRAMAS. DEBERÁN REPORTAR A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL EL SEGUIMIENTO DE LOS AVANCES EN LAS METAS DE SUS INDICADORES, PARA UTILIZARSE EN LAS EVALUACIONES QUE SE EFECTÚEN DE ACUERDO CON EL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO, ME PARECE UNA INCONGRUENCIA QUE ESTE UN ARTICULO HABLANDO DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO Y NO HAYA NADA QUE EVALUAR EN EL PRESUPUESTO POR FALTA DE OBJETIVOS Y METAS ESPECIFICADAS ENTONCES, YO CREO QUE XALISCO MERECE UN PRESUPUESTO CLARO, ORDENADO, MEDIBLE Y ALINEADO A LO QUE ESTABLECE EL CONAC, QUE PERMITA CONOCER EL IMPACTO REAL DEL GASTO PUBLICO EN LA VIDA DE LOS Y LAS CIUDADANAS, POR ELLO EN ESTA OCASIÓN MI VOTO SERA EN CONTRA CON EL LLAMADO QUE SE REALICEN LAS ADECUACIONES NECESARIAS PARA PRESENTAR UN PRESUPUESTO QUE VERDADERAMENTE RESPONDA A LAS NECESIDADES DEL MUNICIPIO Y FORTALEZCA LA RENDICIÓN DE CUENTAS, NO SE PUEDE CONTROLAR LO QUE NO SE PUEDE MEDIR Y NO SE PUEDE MEDIR LO QUE NO ESTA ESTABLECIDO CON OBJETIVOS Y METAS Y SINO LO PODEMOS MEDIR TAMPOCO PODEMOS MEJORAR LA EFICACIA Y LA EFICIENCIA NI TAMPOCO LA RENDICIÓN Y REDUCCIÓN DE COSTOS E INCREMENTO EN LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS, ES CUÁNTO.

POSTERIORMENTE TOMA EL USO DE LA VOZ LA REGIDORA ZULMA MARIBEL FLORES ZEPEDA QUIEN DESEA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO UN FELIZ AÑO Y MANIFIESTA QUE DE ACUERDO AL ANÁLISIS DE LA INICIATIVA DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE XALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, COMO INTEGRANTE DEL CABILDO TENGO LA RESPONSABILIDAD CONSTITUCIONAL DE APROBAR UN PRESUPUESTO QUE CUMPLA CON LA LEGALIDAD CONSTITUCIONAL Y FEDERAL QUE GARANTICE LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS, Y SOBRE TODO QUE PROTEJA LA SOSTENIBILIDAD FISCAL DEL MUNICIPIO Y QUE SIRVA EFECTIVAMENTE AL INTERÉS PÚBLICO, TENGO CUESTIONAMIENTOS ESPECÍFICOS QUE POR TIEMPO NO LOS PODRE PLANTEAR, NI ANALIZAR CUIDADOSAMENTE, COMO

00005

REGIDORA TENGO LA OBLIGACIÓN DE REVISAR CUIDADOSAMENTE EL PRESUPUESTO Y PROTEGER EL PATRIMONIO MUNICIPAL, PRESIDENTA MUNICIPAL, SINDICO, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS REGIDORES, HE ANALIZADO LA INICIATIVA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026 A PESAR DE HABER SIDO ENTREGADA Y ANALIZADA EN ÚLTIMO MOMENTO Y RECONOZCO EL ESFUERZO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL EN SU ELABORACIÓN, EL PRESUPUESTO CUMPLE FORMALMENTE CON VARIOS REQUISITOS DE LA ARMONIZACIÓN CONTABLE Y PRESENTA BALANCE NUMÉRICO, SIN EMBARGO HE IDENTIFICADO DEFICIENCIAS IMPORTANTES, PRIMERO EL ARTÍCULO 127 DE LA CONSTITUCIÓN FEDERAL ORDENA QUE LOS PRESUPUESTOS ESPECIFIQUEN LAS REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, ESTE PRESUPUESTO NO ESPECIFICA CUANTOS DÍAS DE AGUINALDO RECIBIRÁ CADA FUNCIONARIO, NI DETALLA EL TABULADOR DE COMPENSACIONES, SEGUNDO LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA OBLIGA A PRESENTAR CADA 3 AÑOS UN ESTUDIO ACTUAL DE PENSIONES, ACTUALMENTE PAGAMOS 15.6 MILLONES A 35 JUBILADOS, PERO DESCONOCEMOS EL PASIVO CONTINGENTE TOTAL PORQUE NO SE HA PRESENTADO ESTE ESTUDIO, TERCERO, EL PRESUPUESTO CONTEMPLA LAS CANTIDADES PARA INVERSIÓN DEL FAIS Y FORTAMUN, PERO NO ESPECIFICA QUE PROYECTOS SE REALIZARAN, NI CON QUE JUSTIFICACIÓN TÉCNICA, CUARTO SE PROPONE CONTRATAR UN CRÉDITO DE 12 MILLONES PARA AGUINALDOS, LO QUE INDICA UN PROBLEMA ESTRUCTURAL DE LIQUIDEZ QUE DEBE ATENDERSE, QUINTO, EL MARGEN DE CUMPLIMIENTO DEL TECHO DE SERVICIO PERSONALES ES DE SOLO 0.007 POR CIENTO PRÁCTICAMENTE INEXISTENTE, LO QUE GENERA ALTO RIESGO DE INCUMPLIMIENTO DURANTE EL EJERCICIO, HAGO UN LLAMADO RESPETUOSO A MIS COMPAÑEROS DE CABILDO A QUE ANTEPONGAMOS LA LEGALIDAD, LA TRANSPARENCIA, Y EL INTERÉS PÚBLICO A CUALQUIER OTRA CONSIDERACIÓN, NUESTRA RESPONSABILIDAD NO ES SOLO APROBAR PRESUPUESTOS, SINO GARANTIZAR QUE CUMPLAN CON LA CONSTITUCIÓN Y SIRVAN EFECTIVAMENTE A LA CIUDADANÍA DE XALISCO. EL PRESUPUESTO PRESENTADO TIENE FORTALEZAS FORMALES, PERO DEBILIDADES SUSTANCIALES CRÍTICAS, COMO SERVIDORA PÚBLICA Y REPRESENTANTE DE LA CIUDADANÍA Y CON RESPONSABILIDAD Y APEGO A DERECHO DEBO TENER LA RESPONSABILIDAD DE GARANTIZAR QUE EL PRESUPUESTO CUMPLA CON LA LEGALIDAD Y SIRVA AL INTERÉS PÚBLICO, POR TANTO, EL SENTIDO DE MI VOTO SERÁ EN CONTRA.

POSTERIORMENTE TOMA EL USO DE LA VOZ LA REGIDORA SONIA ESTELA GARCÍA TORRES QUIEN COMENTA QUE EN ESTA OCASIÓN TOMARA LA PALABRA PARA EXPRESAR EN EL ANÁLISIS QUE SE HIZO DE ESTE PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE ESTA MUNICIPALIDAD, LO QUE ENCONTRÉ Y EXTERNE EN LA MADRUGADA DE ESTE DÍA, EN EL PRESUPUESTO DEL MUNICIPIO DE XALISCO SE DESTINAN 2,633,533.94 PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, DONDE EN SU ORGANIGRAMA SE ENCUENTRAN VARIAS COORDINACIONES Y DEPARTAMENTOS, ENTRE ELLOS EL DE LA MUJER, LO QUE LIMITA EL IMPACTO DE LAS ACCIONES A FAVOR DE ERRADICAR LA VIOLENCIA Y EL APOYO A LAS MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA, DEBEMOS GARANTIZAR

00006 3

Handwritten signatures and initials on the right margin.



Handwritten signature at the bottom left.

SESION EXTRAORDINARIA No. 56

COMO SERVIDORES PÚBLICOS QUE LAS POLÍTICAS PUBLICAS ORIENTADAS A LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA SEAN INTEGRABLES Y SOSTENIBLES, POR LO QUE COMO PRESIDENTA LA COMISIÓN EXPUSE ANTE ESTE COLEGIADO Y QUIERO REPETIRLO PARA LA CIUDADANÍA LO SIGUIENTE, DENTRO DEL ÁMBITO FORTALECIMIENTO DE SERVICIOS DE ATENCIÓN, CONSIDERO QUE ES MUY IMPORTANTE ESTABLECER SITIOS SEGUROS PARA LAS MUJERES Y SUS HIJOS EN SITUACIÓN DE RIESGO, Y QUE SE ETIQUETE UN RECURSO PARA ELLO, YA SEA PARA HOSPEDAJE EN SITIO SEGURO O BIEN UN LUGAR DE REFUGIO PARA LAS MUJERES, ASÍ MISMO LA ALIMENTACIÓN PARA ELLA Y PARA SUS HIJOS, TAMBIÉN DESTAQUE LA IMPORTANCIA DE AMPLIAR LOS SERVICIOS NO SOLO DE PSICOLOGÍA SINO JURÍDICA Y MEDICA PARA VÍCTIMAS DE VIOLENCIA EN LOS MESES DE ENERO, FEBRERO, MARZO Y ABRIL DEL 2026 QUE ES DONDE NO TENEMOS EL APOYO DEL INMUNAY, EN PREVENCIÓN Y EDUCACIÓN CONSIDERO QUE ES NECESARIO REALIZAR CAMPAÑAS PUBLICITARIAS PARA CONCIENTIZAR SOBRE LA VIOLENCIA DE GENERO Y PROMOVER LA IGUALDAD EN NUESTRO MUNICIPIO NO SOLO LOS DÍAS 25, SINO DE MANERA PERMANENTE ESTAR ENVIANDO ESTOS MENSAJES A LA CIUDADANÍA DE CONCIENTIZACIÓN, DENTRO DEL ÁMBITO DEL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL CONSIDERO MUY IMPORTANTE Y SE LOS PLANTE EN LA MADRUGADA COMPAÑEROS DE ESTABLECER UN FONDO EMERGENTE PARA ATENDER CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO, PORQUE CADA USUARIA CANALIZADA TIENE SUS PARTICULARIDADES, TAMBIÉN CREAR UN SISTEMA DE MONITERIO Y EVALUACIÓN PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS CASOS DE VIOLENCIA GENERADOS EN EL MUNICIPIO, DENTRO DEL ÁMBITO DE EMPODERAMIENTO ECONÓMICO, NOSOTROS HEMOS TRABAJADO PARA DAR CAPACITACIÓN EN EL MUNICIPIO A LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA, PARA EMPODERARLAS PERO FALTA PREVER EN EL PRESUPUESTO UN FONDO PARA APOYAR PROYECTOS PRODUCTIVOS Y LIDERADOS POR ESTAS MUJERES PORQUE TENEMOS CAPACITACIÓN PARA ELLAS PERO NO UN RECURSO DESTINADO PARA APOYAR ECONÓMICAMENTE PARA QUE PUEDAN TENER INDEPENDENCIA ECONÓMICA PARA INICIAR SU VIDA EN FAMILIA SIN EL AGRESOR, POR TANTO COMPAÑEROS, SIGO Y SEGUIRÉ ALZANDO LA VOZ POR AQUELLAS MUJERES QUE SON SILENCIADAS POR EL MIEDO, EL TEMOR, LOS GOLPES Y LA FALTA DE RECURSOS PARA ENCONTRAR SU INDEPENDENCIA Y TRANQUILIDAD, LOS INVITO A QUE DESTINADOS Y PENSEMOS EN POLÍTICAS PUBLICAS EN FAVOR DE LA MUJER, NO DEJEMOS ESTE TEMA COMO ALGO QUE NO PUEDE TENER UN IMPACTO EN ESTA MUNICIPALIDAD POR SUPUESTO QUE YO EL DIA DE AYER SE LOS MENCIONE, ESPERABA LA SOLIDARIDAD DE USTEDES PARA AUMENTAR EL PRESUPUESTO PARA EL DEPARTAMENTO DE LA MUJER Y NO VI EL RESULTADO, LO SIGO PONIENDO EN LA MESA PORQUE NO PODEMOS DEJAR ESTOS TEMAS AL AZAR, DEBEMOS TENER ESTA PREVENCIÓN PARA QUE LAS MUJERES NOS PODAMOS SENTIR SEGURAS EN XALISCO, EN NAYARIT Y EN MÉXICO.

POSTERIORMENTE TOMA EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR CESAR ALBERTO CASTAÑEDA HERNÁNDEZ, QUIEN MENCIONA QUE PRIMERAMENTE FELICITA A LOS COMPAÑEROS POR EL



XALISCO NAYARIT

00008

3

SESION EXTRAORDINARIA No. 56

TRABAJO DEL DÍA DE AYER, RECONOCE EL AUMENTO CONSIDERABLE HACIA SERVICIOS PÚBLICOS YA QUE HAY UN AUMENTO DE 10,918,134, CONTANDO EL EJERCICIO FISCAL PASADO, ESPERO QUE CON ESTE AUMENTO HAYA MEJORES CONDICIONES PARA TODOS LOS TRABAJADORES QUE DEPENDEN DE ESA ÁREA, PORQUE COMO LO HE DICHO SIEMPRE SON EL CORAZÓN DEL GOBIERNO, EL PRESUPUESTO LO HEMOS TRABAJADO BASTANTE TIEMPO HEMOS ADECUADO ALGUNOS NÚMEROS Y ACOMODADO ALGUNAS PARTIDAS SIN EMBARGO COINCIDO CON LA REGIDORA TITA DE QUE HACE FALTA UN PBR PORQUE ES LA METODOLOGÍA PARA ORIENTAR EL GASTO PUBLICO HACIA RESULTADOS MEDIBLE EN LUGAR DE SOLO NOMBRAR NÚMEROS, PONER INSUMOS Y ACTIVIDADES NOS AYUDA A DEFINIR INDICADORES DE DESEMPEÑO QUE EVALÚA PROGRAMAS, YO ESTOY SEGURO QUE SI REALIZAMOS UN TRABAJO A CONCIENCIA PUDIÉRAMOS MEJORAR LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PARA LA TOMA DE DECISIONES, PUDIÉRAMOS MEJORAR LA CALIDAD Y EFICIENCIA, ASÍ COMO LA ECONOMÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA, Y SOBRE TODO FORTALECER LA CONFIANZA SOCIAL Y COMBATIR LA CORRUPCIÓN EN ESTA OCASIÓN MI VOTO SERÁ EN CONTRA PORQUE FALTAN PROGRAMAS, TRANSPARENCIA Y MEDICIÓN.

ACTO SEGUIDO TOMA EL USO DE LA VOZ LA SÍNDICO MUNICIPAL SANDRA GUADALUPE MORALES BRAVO, QUIEN COMENTA QUE ESTE ANTEPROYECTO FUE ATENDIDO DE UNA FORMA RESPONSABLE CON UN FORTALECIMIENTO QUE SE HIZO CON BASTANTE TIEMPO EN EL CUAL POR CUESTIONES QUE SABEMOS TODOS, NO FUE OTORGADO A TIEMPO, PERO ESTUVIMOS MÁS DE 20 HORAS SENTADOS ANALIZANDO EN DONDE REITERO MI COMPROMISO DE TRABAJAR CON RESPONSABILIDAD, DIALOGO Y TRANSPARENCIA EN BENEFICIOS DE LOS XALISCIENTES POR TANTO MI VOTO SERÁ A FAVOR.

TOMA EL USO DE LA VOZ LA REGIDORA MARIA DEL ROSARIO RAMOS BELTRAN QUIEN MENCIONA QUE BAJO LAS CIRCUNSTANCIAS QUE TODO CONOCEMOS Y EL POCO TIEMPO QUE HA TENIDO EL TESORERO PARA TRABAJAR ESTE PROYECTO, FUE COMPLETO, SE HICIERON LAS ADECUACIONES QUE SE MENCIONARON EL DÍA DE AYER POR TANTO SU VOTO SERÁ A FAVOR.

ACTO SEGUIDO TOMA EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR ARTEMIO SEMEJAR FLORES QUIEN MANIFIESTA QUE LE DA MUCHO GUSTO QUE HAYA UN AUMENTO EN EL DEPORTE, PORQUE EL AÑO PASADO FUERON 800,000 Y HOY SE PRESENTA UN AUMENTO A 2,000,000; RECORDARLE QUE EN SU DEMARCACIÓN EN LA SIERRA HAY UN CAMPEONATO FEMENIL Y DE LOS ADULTOS MAYORES, EL DEPORTE NOS AYUDA Y COMO ESTÁN LAS COSAS ES MEJOR ORIENTAR A LOS JÓVENES, TAMBIÉN LOS VETERANOS, MUCHACHAS Y SEÑORAS QUE PRACTICAN BASQUET Y ES MUY BUENO PARA LA SALUD, ESTOY AGRADECIDO POR EL APOYO A LA DEMARCACIÓN POR LOS CAMPEONATOS.

VUELVE AL USO DE LA VOZ LA REGIDORA SONIA ESTELA GARCÍA TORRES QUIEN SOLICITA UN ESPACIO PARA REALIZAR UN RECONOCIMIENTO, MANIFESTANDO LO SIGUIENTE, YO

00008



SESION EXTRAORDINARIA No. 56

QUIERO RECONOCER LA LABOR QUE HICIMOS: TITÁNICA, DESDE AYER EN LA TARDE: ESAS MAS DE 20 HORAS. Y QUIERO MENCIONAR QUE VI EN ESTE EQUIPO DE CABILDO ESTA PREOCUPACIÓN: CUANDO SE PLANTEÓ Y SE PUSO AQUÍ EN LA MESA LA ATENCIÓN A LAS CANCHAS DEPORTIVAS DEL MUNICIPIO: COMO TAMBIÉN FORMO PARTE DE LA COMISIÓN DEL DEPORTE, ME DA GUSTO QUE TODOS SE HAYAN SOLIDARIZADO PARA VER CÓMO ESTABA LA SITUACIÓN QUE EMBARGA EN EL ESTADIO Y EN ALGUNAS CANCHAS QUE TODOS NUESTROS JÓVENES Y FAMILIAS USAN Y QUE NECESITABAN ESAS REPARACIONES; YO APLAUDO QUE HAYAMOS INCREMENTADO EL PRESUPUESTO Y QUE TODOS NOS HAYAMOS SOLIDARIZADO CUANDO SE PUSO AQUÍ EN LA MESA POR PARTE DE SU SERVIDORA, LA SITUACIÓN DE COMO ESTABAN ESTAS CANCHAS. Y TODOS USTEDES QUE PALPAN MÁS EN CADA UNA DE SUS DEMARCACIONES LA SITUACIÓN QUE EMBARGA. TAMBIÉN ME DA MUCHO GUSTO QUE CUANDO SE PLANTEÓ POR LA COMISIÓN EL TEMA DE AUMENTAR EL PRESUPUESTO A COMO ESTABA ORIGINALMENTE DE OBRA PÚBLICA, TAMBIÉN QUE HAYAMOS MENCIONADO Y NOS HAYAMOS PREOCUPADO PARTE DE LA MADRUGADA, EN CÓMO PODER INCREMENTAR MÁS LAS OBRAS, CÓMO PODER LLEGAR A MÁS CASAS, MÁS HABITACIONES QUE PUEDAN TENER LUZ AFUERA Y LUZ PÚBLICA. PLANTEABAN AQUÍ USTEDES CÓMO PODER BACHEAR, REPARAR LAS CALLES, PEDRAR NUEVAS CALLES Y CÓMO PODER HACER QUE ESE PRESUPUESTO RINDA Y TAMBIÉN CÓMO ALENTAR A LOS SERVIDORES PÚBLICOS A QUE HAGAN MEJOR ESTA FUNCIÓN QUE TIENEN ENCOMENDADA PARA RESPONDERLE A TODOS LOS XALISCAS, ¿VERDAD? ME DA MUCHO GUSTO TAMBIÉN TODO EL TRABAJO QUE REALIZAMOS PARA PODER HACER ESTAS ADECUACIONES Y SEPARAR EL PRESUPUESTO QUE ESTABA ASIGNADO ORIGINALMENTE EN CABILDO Y SEPARARLO DE SINDICATURA, PORQUE SERÍA MUY PENOSO QUE LA GENTE PENSARA QUE NOSOTROS INCREMENTAMOS UN PRESUPUESTO MÁS DEL 100%, PENSARÍAN A LO MEJOR ELLOS QUE ERA PARA NUESTROS SALARIOS, Y ESTUVIMOS VIENDO EL CÓMO SÍ ENTRE TODOS, POR ESO NOS ESPERAMOS HASTA LAS 4:35 DE LA MAÑANA, VIENDO CÓMO PODER SEPARAR ESE PRESUPUESTO DE SINDICATURA PORQUE VA INCLUIDOS LOS LAUDOS Y TODA LA OPERATIVIDAD DE LA MISMA SINDICATURA DEL CABILDO, PARA QUE LA GENTE VEA QUE SOMOS UN CABILDO RESPONSABLE. QUE VAMOS A ESTAR SIEMPRE PENSANDO EN CÓMO LA ECONOMÍA DEL MUNICIPIO ESTÉ BIEN ADMINISTRADA. ENTONCES, FELICIDADES COMPAÑEROS A TODOS Y TODAS POR EL TRABAJO TITÁNICO QUE HICIERON. VUELVO A REPETIRLES, ME HUBIERA GUSTADO MUCHO QUE SE HUBIESE APOYADO TAMBIÉN EL RECURSO PARA EL DEPARTAMENTO DE LA MUJER. GRACIAS A TODOS Y FELIZ AÑO.

POSTERIORMENTE TOMA LA PALABRA LA REGIDORA MARTHA LETICIA ESQUEDA RIVERA QUIEN MANIFIESTA LO SIGUIENTE, BUENAS TARDES COMPAÑEROS. YO DE VERDAD FELICITAR LA PRONTA RESPUESTA DE LOS CAMBIOS QUE SE HICIERON, ESTUVIMOS REVISANDO HOJA POR HOJA QUE SE HAYAN ADECUADO, Y ME DIO MUCHO GUSTO LA VERDAD QUE SE HAYA DISTRIBUIDO EN FORMA PRUDENTE Y QUE LOQUE ESTABA ALGO FUERA DE, QUE ESTABA EN EXCESO O QUE NO ESTABA

00009

3



MUY BIEN SUSTENTADO ANTE LA VISTA, QUE SI NOS LO HAYAN ¿CÓMO DIRÍA? QUE SÍ NOS HAYAN COMPROBADO QUE SÍ ESTABA ADECUADO, DISTRIBUIDO Y TODO ES. O SEA, NO ESTÁ COMO TAL PLASMADO, PERO SÍ NOS DIERON LA RESPUESTA DE POR QUÉ, Y QUE SE HAYAN HECHO LAS MODIFICACIONES DONDE ESTABAN MAL, QUE A VECES ES IMPOSIBLE, QUE HAY SITUACIONES DE DEDO QUE A VECES TAMBIÉN NO SE VEN EN EL MOMENTO, PERO PARA ESO SE HACE UNA MESA DE TRABAJO, PARA ESTARLO VIENDO, CHECARLO Y PUES DE VERDAD, CON LAS SITUACIONES QUE HEMOS ESTADO PASANDO Y CON TODO ES, EL TENER UN PRESUPUESTO QUE LA VERDAD COMO DICEN AHORITA MIS COMPAÑEROS QUE SE HAYA PUESTO; HABÍA UNA CANTIDAD DE UN MILLÓN A DEPORTE Y QUE SE HAGA COMO DICE LA MAESTRA SONIA; QUE ENTRE TODOS HAYAMOS PUESTO EL GRANITO DE ARENA. PERO SI NO APROBAMOS, ¿DE QUÉ NOS VA A SERVIR EL QUE MODIFIQUES O QUE LE PONGAS DE UNA PARTIDA A OTRA? SI AL FINAL DE CUENTAS, NO LO VAS A APROBAR. ENTÓNCEZ, ESO ES MUY IMPORTANTE. Y YO LA VERDAD, EL VOTO VA A SER A FAVOR, PORQUE LA VERDAD, TAMBIÉN SE LE PROPORCIONÓ A DIF, QUE YO TAMBIÉN NO QUERÍA QUE SE LE QUITARA, PORQUE LA VERDAD SÍ HAY MUCHA CARENCIA EN ESE ÓRGANO DESCENTRALIZADO.

POSTERIORMENTE TOMA EL USO DE LA VOZ LA REGIDORA IRMA LETICIA MONTES RENTERÍA QUIEN REALIZÓ UNA INTERVENCIÓN MANIFESTANDO LO SIGUIENTE: BUENAS TARDES A LAS PERSONALIDADES QUE NOS ACOMPAÑAN EL DÍA DE HOY. PUES PRIMERAMENTE YO CREO QUE FELICITARNOS TODOS PORQUE EL TRABAJO NO DEPENDE DE UNO NADA MÁS, SIN ESTA MESA DE TRABAJO, YO CREO QUE LO QUE SE HA PROPUESTO NO SERÍA, NI SE LLEVARÍA A CABO COMO YA QUEDÓ PLASMADO. SI BIEN MENCIONABAN QUE HAY ARTÍCULOS, QUE HAY FORTALEZAS, DEBILIDADES, YO CREO QUE ESTO SE VE EN TODOS LADOS, NO NADA MÁS AHORITA, FORMALISMOS, DE ALGUNA MANERA, ERRORES, PUES YO CREO QUE DE ESO APRENDEMOS, DE LOS ERRORES; PERFECCIÓN NO TENEMOS EN NINGÚN LADO, Y QUE, SI BIEN EL AÑO PASADO ESTUVIMOS DE ALGUNA MANERA EN ESTA MESA, YO CREO QUE ESTE AÑO SUPERAMOS UN POCO MÁS EXPECTATIVAS EN CUANTO A TOMA DE DECISIONES. EN VER LOS MONTOS, EN VER ADECUACIONES, EN VER NECESIDADES. AFUERA HAY MUCHA GENTE, SÍ; NADIE SE IMAGINA TODO LO QUE SE CONLLEVA AQUÍ EN ESTA MESA DE TRABAJO. CRÍTICAS LAS VAMOS A TENER, PERO YO CREO QUE NOS LLEVAMOS UN BUEN SABOR DE BOCA TODOS. EN EL SENTIDO DE QUE ESTAMOS AQUÍ POR ELLOS. FINALMENTE, PARA OBTENER UN BENEFICIO NO PROPIO, SINO PARA EL PUEBLO Y LA COMUNIDAD. FELICITO A CADA UNO DE USTEDES Y YO CREO QUE FORTALECERNOS CADA DÍA MÁS. EL DOCUMENTO QUEDA, ARTÍCULO, FUNDAMENTACIÓN, PERO FINALMENTE LA EJECUCIÓN DE LAS COSAS ES LO QUE VA A LLEVAR A CABO EL RESULTADO. ES CUANTO Y FELICIDADES.

ACTO SEGUIDO TOMA EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR RAÚL LÓPEZ REALIZÓ UNA MANIFESTACIÓN EN LA QUE SEÑALÓ LO SIGUIENTE: BUENAS TARDES COMPAÑEROS DE CABILDO, CON SU PERMISO, PRESIDENTA Y COMPAÑEROS. YO QUIERO RECONOCER EL DÍA DE HOY AL ÁREA DE TESORERÍA POR

SESION EXTRAORDINARIA No. 56

ESOS CAMBIOS TAN DRÁSTICOS QUE SE HICIERON EN ESTE PRESUPUESTO, QUE SE TRABAJÓ BAJO PRESIÓN, YA LO COMENTARON AQUÍ ALGUNOS COMPAÑEROS POR MÁS DE 20 HORAS. CREO QUE ESTUVIMOS HACIENDO UN GRAN ANÁLISIS DE ESTE PROYECTO, O ANTEPROYECTO, PARA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS. TOMANDO EN CUENTA EL AUMENTO PARA NUESTRO ORGANISMO OPERADOR DEL AGUA POTABLE, COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE OBRA PÚBLICA, PUES SOY EL MÁS INTERESADO QUE EL TEMA DE INFRAESTRUCTURA EN EL MUNICIPIO MEJORE. YO LO HE MENCIONADO SIEMPRE QUE ES MUY IMPORTANTE QUE NOSOTROS DEMOS SERVICIOS DE CALIDAD Y CREO QUE EL DÍA DE HOY CON ESTE PRESUPUESTO, PUES ESTAMOS CONSIDERANDO QUE EL ORGANISMO OPERADOR TENGA OPORTUNIDAD DE PODERSE MOVER, O DESPLAZAR, O HACER MEJORAS EN CUANTO A TODO ESTE TIPO DE SITUACIONES. YA LO HEMOS HECHO CON ALGUNAS OBRAS QUE ESTAMOS REALIZANDO, SÉ QUE ALGUNAS VECES ES COMPLICADO Y ES MOLESTO EL TEMA DE QUE TENGAMOS QUE CORTAR UN POQUITO EL AGUA, PERO ESTAS REHABILITACIONES LAS HACEMOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS. ENTONCES YO CREO QUE CON ESTE AUMENTO PODEMOS DEJAR QUE EL ÁREA OPERATIVA DEL ORGANISMO OPERADOR DEL AGUA POTABLE, PUEDA SEGUIR MEJORANDO DÍA CON DÍA. YO RECONOCER AHÍ ESE INCREMENTO QUE HUBO, TAMBIÉN RECONOCER EL INCREMENTO QUE HUBO DEL AÑO ANTERIOR, QUE FUE DE UN MILLÓN OCHOCIENTOS, QUE SE LE ASIGNÓ AL IMPLAN, AL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN, Y EL DÍA DE HOY SE LE HIZO UN AUMENTO POR MÁS DE SETECIENTOS MIL PESOS, LO CUAL NOS AYUDA A MEJORAR COMO MUNICIPIO, PORQUE YO SIEMPRE LO HE MENCIONADO: UN MUNICIPIO BIEN PLANEADO, UN MUNICIPIO QUE TIENE PLANEACIÓN, QUE TIENE RUMBO ES MEJOR ESTRUCTURADO. ENTONCES YO CREO QUE EN CUANTO A ESOS TEMAS VAMOS A TENER UNA MEJORA AHÍ. YO, COMO TAMBIÉN INTEGRANTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL IMPLAN, VOY A SEGUIR VIGILANDO PARA QUE SE PUEDA HACER DE LA MANERA MEJOR PLANEADA. SI BIEN ES CIERTO EL TEMA DE LA OBRA NO VIENE PROYECTADO, PERO TODO EL MUNDO SABE POR QUÉ, PORQUE PRIMERO TIENE QUE PASAR POR EL IMPLAN, HACER UN ANÁLISIS POR LA JUNTA DE GOBIERNO, LA JUNTA DE GOBIERNO DEBE APROBAR, PUES AHORA SÍ, DE LA CARTERA DE PROYECTOS QUE NOSOTROS TENEMOS LAS OBRAS QUE SE VAN A LLEVAR A CABO; TENEMOS QUE HACER UNA EVALUACIÓN TAMBIÉN POR DEMARCACIÓN, NO PODEMOS AVENTARNOS ASÍ NOMÁS POR NOMÁS PORQUE AHÍ INCURRIRÍAMOS UN PROBLEMA, EL CUAL ES QUE NO TENDRÍAMOS PLANEACIÓN; NOMÁS AVENTAR OBRAS POR AVENTAR, PUES CREO QUE CUALQUIERA LO PUEDE HACER EN UN PRESUPUESTO DE EGRESOS Y CREO QUE ESTA VEZ LO HICIMOS DE MANERA GENERALIZADA TAMBIÉN, CUIDANDO ESA PARTE DE CUIDAR ESA PLANEACIÓN Y DESARROLLO DEL MUNICIPIO. YO RECONOZCO ESA PARTE Y TAMBIÉN RECONOCER EL GRAN AUMENTO QUE TUVO EL ÁREA DE SEGURIDAD PÚBLICA, YA QUE ES MUY IMPORTANTE QUE CAMINEMOS ESTA ADMINISTRACIÓN A UN RUMBO DONDE CREZCAMOS NUESTRA SEGURIDAD PÚBLICA Y HAYAMOS UN MEJOR SERVICIO EN CUANTO A ESOS TEMAS QUE HAYAMOS MANTENIDO EL TEMA DE LA OBRA PÚBLICA EN LO

00011

XALISCO,  
NAYARIT.

3

SESION EXTRAORDINARIA No. 56

RECONOZCO, QUE A LO MEJOR HAY OTROS RUBROS QUE ATENDER EN ESTE MOMENTO, PERO CRÉANME QUE PARA EL SIGUIENTE AÑO BUSCARÉ QUE SE PUEDA INCREMENTAR EL TEMA DE LA INFRAESTRUCTURA; YO SÉ QUE VOY A CONTAR CON EL RESPALDO DE LA PRESIDENTA Y LOS COMPAÑEROS DEL CABILDO, PUESTO QUE SIEMPRE LO HE MENCIONADO; QUE LA INFRAESTRUCTURA ES LA BASE Y EL DESARROLLO DE UN GRAN MUNICIPIO. Y ES LA CARA DE NUESTRA ADMINISTRACIÓN Y ES LA CARA QUE VAMOS A DARLE A NUESTRA CIUDADANÍA. ENTONCES YO RECONOCER ESA PARTE Y ESE GRAN ESFUERZO, PORQUE SÍ FUE UN ANÁLISIS MUY A DETALLE DE TODO LO QUE SE HIZO.

EL REGIDOR CRISTOBAL GONZÁLEZ GUTIERREZ MANIFESTÓ LO SIGUIENTE: BIEN, CON EL PERMISO DE CADA UNO DE USTEDES COMPAÑEROS, QUIERO DECIRLES QUE, EN BASE AL ANÁLISIS Y DISCUSIONES QUE SE ESTUVIERON REALIZANDO EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL 2026, SE TUVIERON QUE HACER UNAS ADECUACIONES, PERO ME GUSTÓ QUE SE HICIERAN EN EQUIPO; QUE SE HAGAN CON LA PARTICIPACIÓN DE TODOS. Y DECIRLES QUE EL PLAN TAMBIÉN INCLUYE OBRAS, QUE SE LOGRÓ UN INCREMENTO, CON LA FINALIDAD DE REALIZAR ACTIVIDADES DEPORTIVAS. YO SÍ QUIERO INVITAR A LOS COMPAÑEROS A ORGANIZARNOS PARA QUE LOS TRABAJOS QUE SE REALICEN EN CABILDO SEAN EN EQUIPO. Y DE LOS ERRORES QUE COMENTAMOS, DE ESO VAMOS A APRENDER. QUE AL FINAL DE CUENTAS LO HEMOS DICHO CADA UNO DE NOSOTROS, QUE VAMOS POR XALISCO. Y XALISCO MERECE UN DESARROLLO AMPLIO PARA EL BIENESTAR DE LAS FAMILIAS. COMENTARLES A USTEDES TAMBIEN COMPAÑEROS SOBRE EL TRABAJO QUE HICIERON. ESTÁ EN ESTA DISCUSIÓN DE ANÁLISIS Y PARA MÍ, ME HA DADO UN BUEN APRENDIZAJE. Y ESPERO QUE EN LO CONSECUENTE NOS ORGANICEMOS PARA LO QUE VIENE.

ACTO SEGUIDO LA PRESIDENTA MUNICIPAL SOMETE A CONSIDERACIÓN PARA SU APROBACIÓN EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE ES APROBADO POR LA **MAYORIA ABSOLUTA** DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL H. CABILDO, CON **9 VOTOS A FAVOR** POR PARTE DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL MTRA. ANABEL MARGARITA GUERRERO BENITEZ, SINDICO MUNICIPAL SANDRA GUALADUPE MORALES BRAVO Y LOS REGIDORES HIPOLITO ESQUEDA FRAUSTO, RAUL LOPEZ UREÑA, ARTEMIO SEMEJAR FLORES, MARIA DEL ROSARIO RAMOS BELTRAN, CRISTOBAL GONZALEZ GUTIERREZ, IRMA LETICIA MONTES RENTERIA Y MARTHA LETICIA ESQUEDA RIVERA, **6 VOTOS EN CONTRA** DE PARTE DE LOS REGIDORES, SONIA ESTELA GARCIA TORRES, JOSE EMMANUEL LOPEZ HERMOSILLO, CESAR ALBERTO CASTAÑEDA HERNANDEZ, ANA BERTHA MARQUEZ DUARTE, ZULMA MARIBEL FLORES ZEPEDA Y MAYRA GUADALUPE GONZALEZ JIMENEZ.



**XALISCO,**  
NAYARIT.  
2024 - 2027  
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

00012

3



QUINTO- CLAUSURA.

NO HABIENDO MAS ASUNTO QUE TRATAR EN LA PRESENTE, POR ACUERDO GENERAL DEL PLENO, SE CLAUSURA ESTA QUINCAGESIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO SIÉNDÓ LAS 13:46 HORAS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL 2025, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON EN UNIÓN DEL ENCARGADO DEL DESPACHÓ DE LA SECRETARÍA DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

MTRA. ANABEL MARGARITA GUERRERO BENITEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL



C. SANDRA GUADALUPE MORALES BRAVO  
SINDICO MUNICIPAL

REGIDORES MUNICIPALES

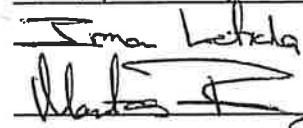
C. CESAR ALBERTO CASTAÑEDA HERNANDEZ



C. MARIA DEL ROSARIO RAMOS BELTRAN



C. IRMA LETICIA MONTES RENTERIA



C. JOSE EMMANUEL LOPEZ HERMOSILLO




C. MARTHA LETICIA ESQUEDA RIVERA

Martha L. Esqueda R.

C. ARTEMIO SEMEJAR FLORES



C. CRISTOBAL GONZALEZ GUTIERREZ



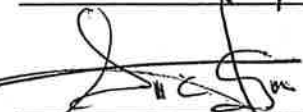
C. RAUL LOPEZ UREÑA



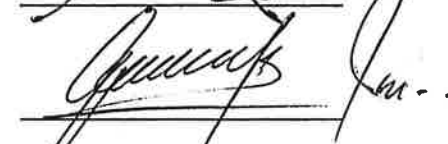
C. ZULMA MARIBEL FLORES ZEPEDA

Zulma Maribel Flores Zepeda

C. SONIA ESTELA GARCIA TORRES



C. ANA BERTHA MARQUEZ DUARTE



C. MAYRA GUADALUPE GONZALEZ JIMENEZ

Mayra Guadalupe Gonzalez J.

C. HIPOLITO ESQUEDA FRAUSTO



001066

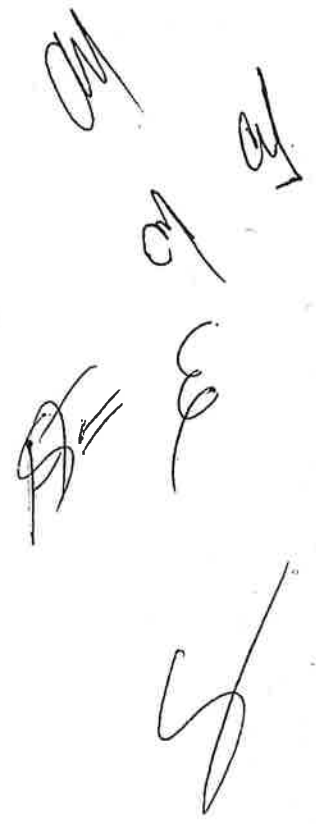


SESION EXTRAORDINARIA No. 56

LIC. ADALBERTO CASTRO MONTES  
ENCARGADO DE DESPACHO DE  
LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO



LA PRESENTE HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE CABILDO  
EXTRAORDINARIA NO. 56 DE FECHA TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL  
AÑO 2025.



3

